



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATERIA: ECONOMIA DE LA EDUCACION

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EXAMEN FINAL (EF)

PROFESOR/A: RIQUELME, GRACIELA C.

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2018

CÓDIGO N°: 0184

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CIENCIAS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
EDUCACION**

**DEPARTAMENTO DE
DE LA**

ECONOMIA DE LA EDUCACION

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: Examen Final
2º CUATRIMESTRE DE 2018
CÓDIGO N°: 0184

PROFESORA TITULAR ORDINARIA: Graciela C. Riquelme
EQUIPO DOCENTE: Ayudante de Primera: Dra. Natalia Herger

A. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El programa de Economía de la Educación toma en cuenta su ubicación en el desarrollo de la carrera de Ciencias de la Educación. Es una materia de formación básica general, aún cuando fue incluida en el ciclo de formación focalizada del plan 1986 y como materia obligatoria del orientado de Política y Administración en el plan 2016. En tal sentido, constituye base de desarrollo conceptual y metodológico de otras áreas del ciclo de formación orientado, especialmente Socio-Histórico-Cultural, Pedagogía, Formación Docente. Educación y Trabajo.

La denominación de la materia, siempre ha sido revisada, pues el abordaje corresponde a la Economía Política de la Educación superadora de la perspectiva neoclásica de la Economía de la Educación, que contribuye así al estudio del vínculo entre los procesos de crecimiento, acumulación y el gasto social y educativo y la distribución de la educación. El plan aprobado por el Consejo Superior en 2017 reconoce esta orientación pues incorpora la materia Economía Política de la Educación.

La propuesta del programa de Economía de la Educación en 2018 propone profundizar el cambio sustantivo iniciado el año anterior en la estructura del dictado de las unidades y en una más definida articulación de la docencia con las actividades de investigación desarrolladas en el Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET)¹ del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) de la Facultad de Filosofía Letras /UBA dirigido por la profesora titular de la materia²³.

El encuadre conceptual de la asignatura postula la integración docencia-investigación a lo largo de todas las unidades a través de seminarios taller, en los que se presentan resultados de investigaciones que dan cuenta de algunos de los problemas teóricos desarrollados en las unidades, y corresponden a investigación actuales o de la trayectoria del PEET y la invitación a especialistas de sindicatos e investigadores de otras instituciones.

La asignatura sostiene que la Unidad I, al desarrollar las teorías económicas, será referencia y marco conceptual de toda la materia, como lo señalan los objetivos. La unidad II “La construcción del pensamiento en Economía de la Educación” es el eje vertebrador de toda la materia pues cada unidad da cuenta de los temas relevantes en una materia de grado y de los principales avances en la producción de conocimiento en particular en la Argentina y Latinoamérica. Además la Unidad V se desdobra en dos para priorizar ciertas problemáticas que se han decidido jerarquizar (a) y (b) que se puede seguir en el siguiente gráfico.

El encuadre conceptual de los contenidos de la materia y la integración con las actividades de docencia-investigación se plantea en el siguiente gráfico.

¹ Programa Educación, Economía y Trabajo, IICE/UBA-FFyL, <https://educacion-economia-trabajo-peat.org/>

² Investigadora Principal del CONICET, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras, PEET-IICE/UBA

³ El equipo del Programa Educación, Economía y Trabajo incluye a investigadores – Natalia Herger y Ariel Langer-, investigadores asistentes – Jorgelina Sasserá y Alexander Kodric, y doctorando – Nicolás Buchbinder.

Encuadre conceptual de la asignatura e integración docencia-investigación

Unidad I Aproximación a las teorías económicas		
Unidad II	Desarrollo de unidades	Articulación con Investigación CONICET-PEET-IICE/UBA Seminarios Taller
Construcción del pensamiento en Economía de la Educación	Unidad III Política social, política educativa y planificación educativa	<i>La fragmentación y superposición de las políticas y programas educativos, sociales y de empleo: continuidades y rupturas 1990-2015</i>
	Unidad IV Educación y distribución del ingreso	<i>Gasto público social en la educación privada en Argentina: cambios políticos - educativos en la noción privado - público</i>
	Unidad V Financiamiento, presupuesto y gestión de presupuestaria a) Superposición del gasto social y cobertura de programas sociales, de empleo y de formación para el trabajo b) Política salarial, docentes y mercado de trabajo	<i>Evaluación y diseño de políticas públicas orientadas al cumplimiento de derecho a la educación</i> Invitación especialistas y dirigentes sindicales.
<p align="center">Taller Sistemas de información socio-demográfica y educativa</p> <p>Fuentes de información censal, encuestas a hogares y personas. Estadística educativa. Sistema de información provincial y fuentes de información local. Sistemas de información geo-referenciados. Observatorios de seguimiento de políticas e información.</p>		

La materia destaca en los objetivos la necesidad de un taller de carácter instrumental que consta en la base del diagrama sobre los sistemas de información socio-demográfica y educativa

B. OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Introducción en el desarrollo sistemático de los principales conceptos económicos, y la identificación crítica de enfoques teóricos en la construcción histórica del campo de la economía.
- Replantear las implicancias de los problemas económicos contemporáneos sobre el sistema educativo.
- Conocer los supuestos económicos de las metodologías de planificación educativa.
- Evaluación de los aspectos presupuestarios y financieros de la educación, focalizando la problemática distributiva.
- Estimular las actitudes positivas hacia la búsqueda de alternativas para encarar la atención y/o solución de problemas socio-educativos.
- Lograr progresivamente la delimitación de núcleos problemas y/o grupos objetivos en cuyo tratamiento se requieran estrategias económicas, posibilitando la definición, búsqueda y selección de herramientas de abordaje, análisis, explicación y evaluación.
- Comprender los procesos de micro-planificación en marcos locales, provinciales y regionales de planificación.
- Introducir a las instancias de diagnóstico, programación y evaluación en el campo de la política social, laboral en coordinación con la política educativa.

C. CONTENIDOS ORGANIZADOS EN UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I

APROXIMACION A LAS TEORIAS ECONOMICAS

Aproximación a los principios de teoría económica: teoría clásica, teoría neoclásica, teoría marxiana, teoría keynesiana. Vigencia del pensamiento económico clásico en la actualidad y nuevas corrientes teóricas: post-keynesianos, neo-keynesianos, institucionalistas, regulación, radical norteamericana, neo-ricardianos, estructuralismo.

Conceptos básicos de comprensión de la economía: mercados, equilibrio, autoregulación, precio, valor, utilidad, escasez, trabajo, riqueza, planificación y rol del estado. Aplicación a la interpretación del financiamiento, gasto y distribución de la educación.

Bibliografía Obligatoria

Blaug, M. La metodología de la Economía o cómo explican los economistas. Alianza Editorial. Madrid. 1985. Para segunda unidad.

Castro, A. y Lessa, C. Introducción a la Economía. Un enfoque estructuralista. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. 1982.

Cibotti, R. y Sierra, E. El sector público en la planificación del desarrollo. Siglo XXI Editores. 1970.

Costa A., Langer A., Rodríguez J. (2003) Fundamentos de Economía, Ediciones Cooperativas.

Sen, A. "Capacidad y Bienestar", en Nussbaum y Sen (compiladores) La calidad de vida, FCE, Mexico, 1996

Stiglitz J. La economía del sector público. Antoni Bosch editor Barcelona 1986

Monza, A. Principios de Teoría Económica. Notas de clase. Buenos Aires. 1993. Mimeo.

Bibliografía complementaria

Aglietta, M.: La regulación y la crisis del capitalismo. Editorial Siglo XXI. México. 1979.

Boyer, R.: Teoría de la regulación: un análisis crítico. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1989.

Bowles, S. y Edwards, R.: Introducción a la economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Universidad, Madrid. 1985.

Carnoy, M., Castells, M., Cohen, S. y Cardoso, F.: The new global economy in the information age. Reflections on our changing world. The Pennsylvania State University Press. University Park, Pennsylvania. 1993.

Dornbusch, R. La macroeconomía de una economía abierta, Antoni Bosch editor, Buenos Aires, 1981.

Dillard, D.: La teoría económica de John Maynard Keynes. Aguilar. Madrid. 1968.

Hallak, J.: Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo. PNUD/IIPE. UNESCO. 1991.

Keynes, J. M.: Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica, México. 1936 (1992).

Morgenstern de Finkel, S.: Crisis de acumulación y respuesta educativa de la "Nueva Derecha". En Revista Argentina de la Educación N. 14. AGCE. Buenos Aires, 1990.

Negri, A.: "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el '29". En El Cielo por Asalto, otoño. 1972 (1991).

Salama, P. y Valier, J.: Una introducción a la economía política. Ediciones Era. México. 1976.

Scott, H. M.: Curso elemental de economía. Fondo de Cultura Económica. México. 1966.

Spagnolo, A. y Burkun, M.: Nociones de Economía Política. Editorial Zavalía. Buenos Aires. 1985

UNIDAD II

LA CONSTRUCCION DEL PENSAMIENTO EN ECONOMIA DE LA EDUCACION

Aparición de la educación en el pensamiento económico. Delimitación científica del campo de la economía de la educación. Avances teóricos y conceptuales en Europa y Estados Unidos. Teoría del capital humano, teorías radicales y enfoques de economía política de la educación. Economía popular y educación. Problemáticas centrales de estudio: valor económico de la educación (efectos sobre el desarrollo económico, inversión o consumo); asignación de recursos (rendimiento, costos y beneficios); financiamiento (esquemas impositivos, autoridades y contribuyentes, alternativas de financiamiento y fondos de inversión); educación, mercados de trabajo y distribución del ingreso; planificación de la educación (conceptos, modelos, metodologías y técnicas).

Construcción del pensamiento en economía de la educación en Argentina. Estudios e investigaciones sobre el gasto en educación después de la reforma: estado del arte. Quiénes y qué investigan. Principales temáticas, problemas y resultados obtenidos.

Bibliografía obligatoria

Belfield, C. R. Economic principles for education. Theory and evidence. Edward Elgar Publishing Limited. Cheltenham. UK. 2000.

Blaug, M.: Economía de la educación, textos escogidos. Ed Tecnos BTCE. Madrid. 1972.

Blaug, M.: Economics of education 2. Penguin Modern Economics Reading. Penguin Books Ltd. Great Britain. 1969.

Blaug, M.: La metodología de la Economía o cómo explican los economistas. Alianza Editorial. Madrid. 1985.

Becker, G.: El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación. Alianza Universitaria textos. Alianza Ed. Madrid. 1983.

Carciofi, R.: Acerca del debate sobre educación y empleo en América Latina. Proyecto UNESCO/CEPAL/PNUD. Ficha DEALC N. 10. Junio 1980.

Carnoy, M. (coord.) Economía de la Educación, Editorial UOC, Barcelona. 2006.

Carnoy, M. (editor): International Encyclopedia of Economics of Education. Pergamon. 1995.

Harbison, F. H. and C. A. Myers. "Strategies of human resource development". En Blaug, M. (ed.) Economics of Education 2, Penguin Modern Economics Readings, Harmondsworth. 1969

Labarca, G.: Economía Política de la Educación. Editorial Nueva Imagen, Serie Educación. México. 1981.

Machin, S. y Vignoles, A. (editors) What can education do? New Developments in the economics of education. Belford Group. Institute of Education. London University.

Morduchowicz, A.: Discusiones de economía de la educación. IPE. UNESCO. LOSADA. Buenos Aires. Argentina. 2004.

Morgenstern de Finkel, S. "El Capital Humano, concepto ideológico". En Labarca y Otros (Comp.) La Educación Burguesa. Editorial Nueva Imagen. México. 1987.

Page, A.: La economía de la educación. Editorial Kapelusz. Colección Estudios e Investigaciones. 1980.

Segré, M.; Tanguy, L. y Lortic, M. F.: “Una nueva ideología de la educación”. En Labarca, G.: Economía Política de la Educación. Editorial Nueva Imagen. Serie Educación. México. 1981.

Bibliografía complementaria

Blaug, M.: El método de análisis de costos-beneficios para el planeamiento de la educación en los países en desarrollo. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asociación Internacional de Fomento. Departamento de Economía. Diciembre. 1967.

Carnoy, M.: Reforma y planificación en un contexto de crisis económica, en Perspectivas N. 58. UNESCO. París. 1986.

Carnoy, M.: L'education et l'emploi: une étude critique. Institut international de planification de l'éducation. IPE. UNESCO París. 1977.

Carnoy, M., Levin, H.: Schooling and work in the democratic state. Stanford University Press. Stanford California. 1985.

Carnoy, M., Samoff, J.: Education and social transition in the third world. Princeton University Press. Princeton New Jersey. 1990.

Frigotto, G.: A produtividade da escola improdutiva. Ed. Cortez, Sao Paulo, 1984.

Maradona, G y Calderón, I. “Una aplicación del enfoque de la función de producción en educación”. En *Revista de Economía y Estadística*, Cuarta Época, vol. 42, pp. 11-40. 2004.

Riquelme, G.C. Educación y distribución del gasto social en Argentina. Ponencia presentada en Seminario Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad. Buenos Aires. 2 al 5 de agosto. 2005.

Samoff, J. Coping with crisis. Austerity, Adjustment and Human Resources. Cassell UNESCO. 1994.

Vaisey, J. y otros: Aspectos económicos de la educación. Editorial Solar - Hachette.

UNIDAD III

POLÍTICA SOCIAL, POLITICA EDUCATIVA Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Políticas sociales: pobreza, equidad y distribución. Políticas sociales y política educativa. Asignación de recursos en política social. Tendencias del gasto social. Superposición del gasto social en política educativa, social y de empleo. Evaluación de proyectos sociales. Los programas de transferencia condicionada de ingresos (Asignación Universal por Hijo, PROGRESAR, Argentina Trabaja; etc.) y sus efectos en el sistema educativo.

Planificación educativa nacional, regional y provincial. Planificación educativa y definición de programas de inversión. Criterios para la elaboración de planes y programas globales y del sector educación. El acceso a la financiación externa como determinante de las acciones de programación provinciales.

Bibliografía obligatoria

Anlló, G. y Cetrángolo, O., Políticas sociales en Argentina. Viejos problemas, nuevos desafíos, CEPAL, 2007. <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/1/32311/CapX.pdf>

Barbeito, A. C. y Lo Vuolo, R. M. La nueva oscuridad de la política social: del Estado Populista al Neoconservador. Miño y Dávila. 1998.

Beccaria, L. y Riquelme, G. C. El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efectos distributivos del gasto público en la educación pública y privada. FLACSO/Buenos Aires. 1985.

CEPAL Desarrollo social inclusivo. Un nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile. 2016.

Cetrángolo, O. y Goldschmit, A. La descentralización y el financiamiento de políticas sociales eficaces: impactos, desafíos y reformas. El caso de la Argentina. Serie Macroeconomía del desarrollo, CEPAL. Santiago de Chile. 2013.

Cetrángolo, O. y Jiménez, J.P. “Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina”. En Revista de la CEPAL, n°84, pp. 117-134. 2004.

Cohen N., y Franco, R. Evaluación de proyectos sociales. ILPES/ONU/CIDES/OEA, Colección Estudios Políticos y Sociales. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1988.

Dussel, I “Desigualdades Sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas propuestas y reflexiones”. En ¿Cómo superara la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? Tedesco, J (compilador). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE)- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Buenos Aires, marzo. 2005.

Feldfeber, M. Reforma educativa y regulación estatal. Los docentes y las paradojas de la autonomía impulsada “por decreto”. En “Políticas Educativas y trabajo docente”. Editorial Noveduc. México, agosto. 2008

Feijoó, M. C. “Introducción”, en Feijoó, M.C. y Poggi, M. (coord.) Educación y políticas sociales. Sinergias para la inclusión. IIPE-Unesco. Buenos Aires. 2014.

Glennerster, H. United Kingdom Education 1997-2001. CASE Paper N° 43, November 2001. Centre for Analysis of Social Exclusion. London. 2001.

Hallak, J. Planificación de la educación. Algunas reflexiones retrospectivas y prospectivas. Contribuciones del IIPE n°2. París, Francia: IIPE. 1991.

Lo Vuolo, R. “La protección social en América Latina: los límites de la revisión ortodoxa y las propuestas alternativas”, en Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 19. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Argentina. Buenos Aires. 2007.

Mazzola, R. Nuevo paradigma. La asignación universal por hijo en la Argentina. Prometeo libros. Buenos Aires. 2015

Reimers, F. (et alt) Where is the “education” in conditional cash transfers in education?. UNESCO Institute for Statistics, Montreal, 2006. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001476/147635e.pdf>

Reimers, F.: Tres Paradojas Educativas en América Latina. Sobre la necesidad de ideas públicas para impulsar las oportunidades educativas. Documento preparado para el Dialogo Regional en Educación. Banco Interamericano e Desarrollo. 2002.

Riquelme, Herger y Sassera (2017) “La atención educativa de la población en Argentina en las últimas décadas: entre la distribución ilusoria, la modernización eficientista y los discursos del derecho y la inclusión”. En Revista AAPE/EPAA, Universidad de San Andrés y Arizona State University, 2017. En prensa.

Riquelme, G. C. y A. Kodric: Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires.2013.

Riquelme, G. C.:La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Soldano D. y Andrenacci, L. “Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino”, en Andrenacci, L. (comp.) (2006) Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Buenos Aires, UNGS-Editorial Prometeo. 2006.

Bibliografía complementaria

- Aguerrondo, I.: La planificación educativa como herramienta de cambio. Ed. Troquel. Buenos Aires. 1990.
- Ball, S. (editors) The routledgefalmer reader in sociology of education. RoutledgeFalmer. Londres. 2004.
- Barbeito, A., Goldberg, L., Giosa Zuazúa, N., Lo Vuolo, R. y Rodríguez Enríquez, C. Lineamientos para el debate de una estrategia de política económica y social para la Argentina. Documento de trabajo n° 59. CIEPP. Buenos Aires. 2007.
- Blaug, M.: El método de análisis de costos-beneficios para el planeamiento de la educación en los países en desarrollo. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asociación Internacional de Fomento. Departamento de Economía. Diciembre. 1967.
- Becerra, M., Influencia de los Aspectos Fiscales en las Políticas Sociales, Observatorio Social, SIEMPRO – UNESCO, 2002
- Bustelo, E.; Isuani, E.: El ajuste en su laberinto. Fondos Sociales. (Mimeo).
- Carciofi, R.: Acerca del debate sobre educación y empleo en América Latina. Proyecto UNESCO/CEPAL/PNUD. Ficha DEALC N. 10. Junio 1980.
- Carciofi, R., Cetrángolo, O. y Larrañaga, O.: Desafíos de la descentralización: educación y salud en Argentina y Chile. CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1996.
- Carnoy, M. International Encyclopedia of Economics of education. Pergamon. Second Edition. 1995.
- Carnoy, M. y De Moura Castro, C.: Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? Documento de antecedentes para el BID. Seminario sobre Reforma Educativa. Buenos Aires. Marzo 1996.
- Castel, R. La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Estado y Sociedad. Paidós. Barcelona. 1997.
- Castillo, N.; Musante, B. y Mendoza Jaramillo, A. “Asignación Universal por Hijo y mercado de trabajo: ¿nuevas oportunidades de inclusión o reproducción de desigualdades?”. En VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.
- Cetrángolo, O. y J. Curcio (Coord.) Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017, UNICEF, ANSES, Ministerio de Desarrollo Social, Buenos Aires. 2017.
- CEPAL, La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad. Santiago de Chile, 2006. <http://www.cepal.org/>
- CEPAL: Focalización y pobreza. CEPAL, Cuaderno N° 71. Santiago de Chile. 1995.
- Connell, R. Escuelas y justicia social. Ediciones Morata. Madrid. 1993.
- Coraggio, J. L. Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1999.
- Chiara, M. (2009) “Relaciones intergubernamentales y “política” de la política sanitaria en Argentina: reflexiones post-descentralización”. En Administración Pública y Sociedad, n°16, pp. 17-35.
- Draibe, S. "Neoliberalismo y políticas sociales: Reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas". Revista Desarrollo Económico N° 134. Buenos Aires. 1994.
- De Sena, A. La intervención social en el siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global. Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires. 2018.

Formichella, M. “Determinantes de la calidad educativa en argentina. Análisis acerca del tipo de gestión escolar y de la capacidad de las escuelas para compensar las diferencias de origen”. En XCL Reunión Anual. Anales de la Asociación de Economía Política. Noviembre. 2010.

Formichella, M. y London, S (2010) “Equidad educativa: una propuesta para cuantificarla”. En XCL Reunión Anual. Anales de la Asociación de Economía Política. Noviembre. 2010.

Gasparini, L.; Jaume, D.; Serio, M.; y Vazquez, E. “La segregación escolar en Argentina. Reconstruyendo la evidencia”. XLV Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Política. 2010.

Grassi, E.; Hintze, S. y Neufeld, M. R. Políticas sociales. Crisis y ajuste estructural (Un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias). Espacio Editorial. Buenos Aires. 1994.

Hallak, J. El mapa escolar. Un instrumento de la política de educación. París, Francia: IPE-UNESCO. 1978.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A. y Rodriguez Enríquez, C. La inseguridad socio-económica como política pública: transformación del sistema de protección social y financiamiento social en Argentina. Documento de trabajo n° 33. CIEPP. Buenos Aires. 2002.

Mesa-Lago, C.: Safety nets and social funds to alleviate poverty. Performance, problems and policy options. Issues Notes. UNCTAD Standing Committee on poverty alleviation. Geneva. 1993.

Nahón, C (2002). Política Social y Acumulación de Capital en Argentina: la fragmentación regresiva de la educación, la salud y la previsión social en la década del noventa. Revista de Economía FACES N 15. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Universidad Nacional de Mar del Plata). Buenos Aires, septiembre-diciembre. 2002

Samoff, J. (editor): Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. París. 1994.

Salvia, A. y Vera, J. Nuevas y viejas restricciones al desarrollo. Contribuciones de la Economía Política para superarlas. AEDA - Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina, 10 y 11 de septiembre de 2013. 2013.

Salvia, A.; Tuñón, I.; y Poy, S. “Efectos de la Asignación Universal por Hijo en el ingreso per-cápita familiar, en la pobreza extrema e indicadores de desarrollo humano de la infancia”. En VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina. 3,4 y 5 de diciembre. 2014.

Tomlinson, S. Education in a post-welfare society. Introducing Social Policy. Open university press. Gran Bretaña. 2001.

Weisburd, L. Políticas Sociales en Argentina. Entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo. Cuaderno de Trabajo N 10. Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (CEPED). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Buenos Aires, Argentina. 2008.

Whitty, G. Making sense of education policy. Studies in the sociology and politics of education. Paul Chapman Publishing. 2002.

Whitty, G., Power, S. y Halpin, D. La escuela, el estado y el mercado. Delegación de poderes y elección en educación. Colección Pedagogía. Editorial Morata. Madrid. 1999.

UNIDAD IV

EDUCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Acerca de la economía de la desigualdad. Distribución del ingreso: factores explicativos. Enfoques conceptuales: teoría del capital humano, teorías revisionistas y teorías críticas. Investigaciones empíricas sobre la distribución del ingreso: concentración, coeficiente de Gini y Theil.

Bibliografía obligatoria

Atkinson, A. B. La economía de la desigualdad. Editorial Crítica. Barcelona. 1981.

Ball, S. y Youdell, D. (2007) “Privatización encubierta en la educación pública”. En V Congreso Mundial, Internacional de la Educación, Julio.

Beccaria, L. “Notas sobre la evolución de la distribución de las remuneraciones en la Argentina”. En Estudios del Trabajo, número 32, julio/diciembre, 2006. ASET. Buenos Aires. 2006.

Beccaria, L. “La Distribución del Ingreso en la Argentina: explorando lo sucedido en los ochenta”. En Desarrollo Económico, 1992.

Beccaria, L.: Algunas reflexiones sobre las investigaciones empíricas de la distribución del ingreso. I Jornadas de Educación y Trabajo. 4-6 octubre 1982. FLACSO - CEDES - CIE. Auspiciado por IDRC.

Beccaria, L. y Groisman, F. (s/f) Educación y distribución del ingreso, Debate 3, SITEAL.

Beccaria, L., Martínez, E. La influencia de la educación en la distribución del ingreso. Un análisis exploratorio. INDEC. 1989.

Beccaria, L. y R. Maurizio, “Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso”, en Lindenboim, J. (comp) (2009) Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones a pensar el siglo XXI. EUDEBA. Buenos Aires. 2008.

Beccaria, L., Riquelme, G. C.: El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efectos distributivos del gasto público en educación pública y privada. FLACSO. IDRC. Buenos Aires. 1985.

Bezem, P. Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina. Documento de trabajo n°91, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC, Buenos Aires, julio 2012.

Bulmer-Thomas, V. (comp.): El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza. El trimestre económico n° 84, FCE. México. 1997.

CEPAL Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile. 2016.

Feldfeber, M. “Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación pública en la Argentina”, en Feldfeber, M. (comp) Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo, Novedades Educativas, Buenos Aires. 2003.

Mauricio, R. Políticas de transferencias monetarias en Argentina: Una evaluación de su impacto sobre la pobreza y la desigualdad y de sus costos, Universidad de General Sarmiento-CONICET. 2008.

Morduchowicz, A.; Iglesias, G. “Auge y avance de los subsidios estatales al financiamiento de las escuelas privadas en la Argentina”. En Perazza, R. (comp) Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina. AIQUE. Buenos Aires. 2009.

Narodowski, M; Moschetti, M. “The growth of private education in Argentina: evidence and explanations”. En A Journal of Comparative and International Education, 45:1, 2013. pp. 47-69.

Narodowski, M. & Moschetti, M. “Why does private school enrollment grow? Evidence from Argentina”, En Cogent Education (2). 2015. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/2331186X.2015.1077604>

Levin, H.M. "The public-private nexus in education", en American Behavioral Scientist, Princeton, v. 43, n. 1, p.124-137, 1999.

Riquelme, G. C. La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2005.

Riquelme, G. C. La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Rivas, A., Rossignolo, D. y G. Filc ¿Cómo distribuir la educación? Efectos distributivos de las metas educativas, el gasto público y los impuestos en la Argentina, Documento de Trabajo n° 95, CIPPEC, Argentina. 2012.

Robertson, S.L. and Verger, A. "Governing Education Through Public Private Partnerships", in S. Robertson, K. Mundy, A. Verger and F. Menashy (eds) Public Private Partnerships in Education: New Actors and Modes of Governance in a Globalizing World, Cheltenham: Edward Elgar, 2012. pp. 21-42.

Salvia, A (et alt) Análisis de impacto de la AUH en materia de seguridad alimentaria y déficit educativo, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Buenos Aires. 2013. http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/AUH_integrado_03.pdf

Sen, A., "Equality of What?" en Sen, A. Choice, Welfare and Measurement, Basil Blackwell, 1982.

Vior, S. y Rodríguez, L.R. "La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización". En Pro-Posições, Campinas, v. 23, n. 2 (68), 2012. p. 91-104.

Bibliografía complementaria

Alejo, J. "Educación y desigualdad: una metodología de descomposición basada en dos interpretaciones de la ecuación de Mincer. Evidencia para Argentina". En Anales de la Asociación Argentina de Economía Política-XLVII Reunión Anual. Noviembre de 2012.

Alejo, J.; Gabrielli, M.; y Sosa Escudero, W. "The distributive effects of educational: an unconditional quantile regression approach". En XLVI Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Política. 2011.

Altimir, O. y Beccaria, L. El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina. Serie Reformas Económicas n° 28. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile. 1999.

Atkinson, A. B. Is rising income inequality inevitable? A critique of the transatlantic consensus. UNU/WIDER. Finland. 1999.

Atkinson, A. B. Rainwater, L y Smeeding, T. Income distribution in OCDE countries. Evidence from the Luxembourg Income Study. OCDE. France. 1995.

Atkinson, A. B.: Seeking to explain the distribution of income. Discussion paper number WSP/106. Welfare State Programme. International Centre of Economics and Related Disciplines. London. 1994.

Barbeito, A. Distribución de ingresos, pobreza y estado de bienestar. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas-CIEPP. Buenos Aires, diciembre 1990.

Gertel, H.R.; Giuliodori, R.; y Rodríguez, A.F. "Does schooling contribute to increase individuals' chances to access the more affluent income groups?". En XXXVII Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Política. 2002.

Etchart, M. Educación y distribución del ingreso. FIEL. Buenos Aires. 1999.

Jacobs, D. Low inequality with low redistribution? An analysis of income distribution in Japan, South Korea and Taiwan compared to Britain. CASE Paper n° 33, January 2000, *Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE)*. London. 2000.

Kruger, N. “Trampas de pobreza en un modelo de señalización educativa y dificultades de la política para superarlas”. En XVIII Reunión Anual. Anales de la Asociación de Economía Política. Noviembre. 2008.
Llach, J.J. y Montoya, S. En pos de la equidad. IERAL. Buenos Aires. 1999.

Llach, J. J., Roldán, S. y Roldán, F. Educación para todos. IERAL. Buenos Aires. 1999.

Lusting, N. (comp.) El desafío de la austeridad. Pobreza y desigualdad en América Latina. El trimestre económico. FCE. México. 1997

Morduchowicz, A. “Private Education: Funding and (De)regulation in Argentina”. En Wolff, Lawrence; Navarro, Juan Carlos y González, Pablo (comps.) Private Education and Private Policy in Latin America, Washington DC, PRE. 2001.

Paz, J. Bienestar y pobreza en niños, niñas y adolescentes, UNICEF, Argentina. 2016

Riquelme, G. C. “La educación formal y no formal, la ocupación y los ingresos de los trabajadores urbanos”. En III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Buenos Aires. 2000.

Riquelme, G. C. La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos. MECOVI-Argentina. INDEC. BID. BM. CEPAL. 2000.

Samoff, J. (editor): Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. París. 1994.

Secretaría de Programación Económica y Regional: El impacto redistributivo del gasto público en los sectores sociales. Documento de Trabajo, n° GP/08. Serie Gasto Público. Buenos Aires. 1999.

Secretaría de Programación Económica y Regional: El impacto distributivo del gasto público en educación en Mendoza. Documento de Trabajo, n° GP/05. Serie Gasto Público. Buenos Aires. 1998.

Vargas V. de Flood (coord.): El gasto público social y su impacto redistributivo. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Programación Económica. Proyecto ARG/93/029. Buenos Aires. 1994.

UNIDAD V

FINANCIAMIENTO, PRESUPUESTO Y GESTION PRESUPUESTARIA

Estado y gasto público social en educación, Tendencias del gasto social en educación y sectores sociales. Financiamiento de la educación: fuentes públicas, privadas, nacionales y externas (la banca internacional). Fuentes y usos de los recursos. Crédito y endeudamiento. Ley Federal de Educación. Ley de Financiamiento Educativo. Ley Nacional de Educación. Tendencias del gasto público en educación pública y privada.

Gobierno y presupuestos educativos: análisis y selección de prioridades. Elaboración de presupuestos por niveles de enseñanza, autoridades y organismos. Tipos de gastos y organización presupuestaria. Gestión presupuestaria institucional.

Administración de recursos humanos del sistema educativo, política salarial docente. Mercado de trabajo docente y condiciones laborales en distintas jurisdicciones.

Bibliografía obligatoria

Carnoy, M. (coord.) Economía de la Educación, Editorial UOC, Barcelona. 2006.

Cetrángolo, O. “El impacto distributivo de las políticas sectoriales: el rol del gasto social”. Taller Políticas públicas e impacto distributivo. CEPAL. Santiago de Chile. 2010.

Cetrángolo, O. y J.P. Jiménez “Fuentes de financiamiento educativo”, en Jiménez, J. P., A. Morduchowicz y A. Astorga Políticas de financiación de la educación que favorecen la cohesión social, CIEP – ADETEF. 2009.

Cetrángolo, O. y Jiménez, J.P. “Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina”. En Revista de la CEPAL, nº84, 2004, pp. 117-134.

Experton, W. La educación en un período de austeridad: planificación y financiamiento, en Perspectivas. Revista de la UNESCO N. 58. Vol. XVI, N.2. 1986.

Beccaria, L. y Riquelme, G. C. El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efectos distributivos del gasto público en la educación pública y privada. FLACSO/Buenos Aires. 1985.

CEPAL Invertir mejor e invertir más. Financiamiento y gestión de la Educación en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias 43.CEPAL- UNESCO. 2005

Dirié, C., & Oiberman, I. La Profesión Docente en el Mercado de Trabajo Actual. Buenos Aires: AmerSur. 2001.

Dirié, C., & Oiberman, I. El Empleo en la Docencia y la Demanda Social de Educación en el MERCOSUR. Buenos Aires: AmerSur. 2007.

Gertel, H. Financiamiento de la educación en América Latina. DEALC/3 CEPAL/ UNESCO/PNUD. 1977.

Ficha de Cátedra sobre Ley de Presupuesto Nacional y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Herrero, V.; de Santis, M. y Gertel, H.R. “El ingreso de los docentes en Argentina: ¿es alto o bajo?” en Revista de Economía y Estadística, Cuarta Época, vol.42, pp. 41-69. 2004.

Mezzadra, F y Rivas, A. Aportes estatales a la educación de a la gestión privada de la provincia de Buenos Aires Programa Educación Area de Desarrollo Social. Documentos de Trabajo, nº 51, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC 2000-2010, Buenos Aires, Noviembre 2010.

Morduchowicz, A. (2010) “Hitos y Hiatos del federalismo fiscal-educativo argentino”, en Andrade Oliveira (2010) Políticas educativas y territorios modelos de articulación entre niveles de gobierno, IPE- Buenos Aires. 2010.

Morduchowicz, A. El financiamiento educativo en la Argentina: problemas estructurales, soluciones. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires. 2003.

OIT Incidencia del ajuste estructural en el empleo y la formación del personal docente. OIT. Programa de Actividades Sectoriales. Informe para el debate de la Reunión paritaria sobre las repercusiones del ajuste estructural en el personal de la educación. Ginebra. 1996. (Informe elaborado por Martín CARNOY).

PRONATASS El gasto público social. Volúmenes I, II y III. Gobierno Argentino BIRF/PNUD. Buenos Aires. 1990.

Razquin, P. Teacher career incentives and sanctions. Draft of final report. Research Triangle Institute /USAID, literacy Enhancement Assistance Project (LEAP).2003.

Razquin, P. “Global Trends in Teaching Employment: Challenges for Teacher Education and Development Policies”. En Tatto, M. and Mincu, M. (Eds.), Reforming Teaching and Learning. The World Council of Comparative Education Societies. 2009.

Razquin, P. “El salario relativo de las docentes en Chile, Argentina y Uruguay”, En Las reformas educativa en la década de 1990. Buenos Aires. (s/f)

Riquelme, G. C. y N. Herger Deuda Social con la educación de personas jóvenes y adultas. Estimación de recursos necesarios. GEO/ICAE. Uruguay. 2009.

Riquelme, G. C. y A. Kodric. Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires. 2013.

Riquelme, G. C. La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2005.

Riquelme, G. C. La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Riquelme, G. C. El gasto social después de la reforma educativa: hacia la construcción de indicadores de efectos distributivos y de políticas alternativas. Documento Baso. Seminario Virtual: El gasto social después de la reforma educativa: hacia la construcción de indicadores de efectos distributivos y de políticas alternativas. Programa Educación, Economía y Trabajo. IICE. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1999.

Riquelme, G. C. Asignación y distribución del gasto en educación técnica y formación profesional: construcción de indicadores y políticas alternativas. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires. 1998.

Riquelme, G. C. “La política educativa y la formación para el trabajo en los noventa: Existen alternativas frente a los efectos del proyecto neoliberal?”. En Villanueva, E. (comp.) Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 1997.

Rivas, A., Bezem, P y Mezzadra, F. (2014) ¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo?, Documento de Políticas Públicas n° 135, CIPPEC, Argentina. 2014.

Bibliografía complementaria

Álvarez, F. e Iñiguez, A. “Financiamiento educativo – la herencia liviana”, en Entrelíneas de la Política Económica, n° 49, Año 10, Agosto 2017.

Acuña, M. ¿Cuánto cuestan las políticas educativa prioritarias? Período 2016 – 2019. Documento de trabajo n° 133, CIPPEC, Argentina. 2015

Barro, S. “¿Cómo pagan los países sus escuelas? Una comparación a nivel internacional de los sistemas de financiamiento de la educación primaria y secundaria.” En PREAL: Financiamiento de la educación en América Latina. PREAL-UNESCO. Santiago de Chile. 1998.

Beccaria, L. y Carciofi, R. “Políticas públicas en la provisión y financiamiento de los servicios sociales. Aportes para una agenda de los años noventa”, en Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires. Unicef, 1993.

Bruneforth, M, Motivans, A y Zhang, Y. Investing in the Future: financing the expansion of educational opportunity in Latin America and the Caribbean. UIS Working Paper, N° 1. Montreal. Instituto de Estadística de la UNESCO. 2003.

Carciofi, R., Cetrángolo, O. y Larrañaga, O. Desafíos de la descentralización. Educación y salud en Argentina y Chile, CEPAL, Santiago de Chile, 1996.

Carnoy, M. et al. “Reformas educativas y financiamiento educativo en el Cono Sur (1980-2000)”, en Carnoy, M. et al. Las reformas educativas en la década de 1990. Un estudio comparado de la Argentina, Chile y Uruguay, BID-Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay-Grupo Asesor de la Universidad de Stanford, 2004.

Carnoy, M. y De Moura Castro, C. Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? Documento de antecedentes para el BID. Seminario sobre Reforma Educativa. Buenos. Aires. Marzo 1996.

Cetrángolo, O. y Curcio, J., Presupuesto de la Administración Nacional para 2004. Notas para comprender su alcance y estructura (mimeo), UNICEF, Buenos Aires, 2003.

Cohen, E. ¿Hacia donde va el gasto público en educación?. Logros y desafíos. Serie Políticas Sociales, n° 42. Vol. I y II. CEPAL. Santiago de Chile. 2000.

De Santis, M y Gertel, H. El salario de los maestros. Un modelo dinámico del comportamiento del mercado de maestros, aplicado a Córdoba 1980-1997. Instituto de Economía y Finanzas, Universidad Nacional de Córdoba. Asociación Argentina de Economía Política. 2000.

Dolton, P., McIntosh, S. y Chevalier, A. Teacher pay and performance. Bedford way papers. Institute of Education. University of London. London. 2003.

Epele, N.; Puig, J.P.; Chalela, L. "Gasto Público en educación: explorando la eficiencia relativa de las provincias argentinas". En 46° Jornadas Internacional de Finanzas Públicas. Universidad Nacional de Córdoba. 2013.

Filc, G (compilador) Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia. CIPPEC. Tinker Foundation Incorporated. Buenos Aires. 2008.

García de Fanelli, Ana. "Estructura ocupacional docente y esquema de incentivos en las universidades nacionales: Transformaciones desde los años ochenta." En Revista Desarrollo Económico 48 (189). 2008. Pp.31-60.

Hallak, J. Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo. PNUD/IIPE. UNESCO. 1991.

Iñiguez, A. El salario docente un síntoma del estado de la educación en Argentina. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte Año 1 N° 2, Buenos Aires, 2000.

Labarca, G. "¿Cuánto se puede gastar en educación?, en Revista de la CEPAL, N° 56. Santiago de Chile. 1995.

Lindenboim, J. Financiamiento de la educación: una asignatura pendiente. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 19. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Argentina. Buenos Aires. 2007.

López, N. Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. Publicación conjunta IIPE y CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación)-Argentina. 2007.

Marchionni, M y Alejo, J. "El financiamiento de la educación básica a lo largo de la transición demográfica en Argentina". En Gragnolati, M.; Rofman, R.; Apella, I. y Troiano, S. (2014). Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina. 2014.

Mezzadra, F. y Rivas, A. Coparticipación y equidad educativa: un debate pendiente en el campo de la educación. Documentos de Políticas Públicas. CIPPEC Buenos Aires. Marzo 2005.

Morduchowicz, A. "Private Education: Funding and (De)regulation in Argentina". En Wolff, Lawrence; Navarro, Juan Carlos y González, Pablo (comps.) Private Education and Private Policy in Latin America, Washington DC, PRE. 2001.

Morduchowicz, A. "La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas". En Revista Iberoamericana de Educación, n° 23, mayo agosto 2000. OEI. España. 2000.

Programa de Costos del Sistema Educativo El gasto público en educación. PCSE. MCyE. Buenos Aires. 2002.

Programa de Costos del Sistema Educativo Algunos mitos, inexactitudes y precisiones de eficiencia y eficacia educativa argentina. Secretaría de Programación y evaluación educativa. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. 1997.

Programa de Costos del Sistema Educativo El gasto público provincial en educación y los mecanismos de asignación de recursos en el sector. Secretaria de Programación y Evaluación Educativa. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. 1996.

Razquin, P. Teacher's relative salaries in Chile, Argentina and Uruguay. Stanford University. Mayo 2001. (Mimeo).

Rivas, A. Tiempos de inversión educativa. Comentarios a la propuesta de Ley de Financiamiento Educativo. Documentos de Políticas Públicas, n° 15, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC, Buenos Aires, septiembre 2005.

Rivas, A. Tiempos de inversión educativa. Comentarios a la propuesta de Ley de Financiamiento Educativo. Documentos de Políticas Públicas, n° 15, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC, Buenos Aires, septiembre 2005.

Rivas, A. Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Editorial Granica. Buenos Aires. 2004.

Samoff, J. (editor) Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. París. 1994.

Secretaría de Programación Económica y Regional Caracterización y evaluación del gasto público social. Período 1980-1997. Buenos Aires. 1999.

Tedesco, J. C. (compilador) ¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino?. IPEE-UNESCO y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.-Argentina, 2005.

Tenti Fanfani, E. La condición docente. Datos para el análisis comparado: Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay. Siglo XIX. Argentina. 2005.

Tomasevski, K Contenido y vigencia del derecho a la educación. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica. 2003.

Tomasevski, K. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Derecho a la Educación. Informe de la Relatora Especial, Katarina Tomasevski. Misión a Colombia. Consejo Económico y Social, comisión de Derechos Humanos. Naciones Unidas, febrero 2004.

UNESCO Education for All by 2015. Will we make it? Monitoring Report 2008. Unesco Publishing. Oxford University Press. Paris, Francia.2007.

Vargas V. de Flood (coord.) El gasto público social y su impacto redistributivo. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Programación Económica. Proyecto ARG/93/029. Buenos Aires. 1994.

Winkler, D. R. Descentralización en educación: una perspectiva económica. Banco Mundial Departamento de Población y Recursos Humanos. Working Papers N° 143. Washington. 1989.

D. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA

Total de horas semanales: 6 horas

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas

La materia requiere asistencia obligatoria es del 75% de las clases previstas:

- clases teóricas;
- orientación para lectura guiada;
- seminarios taller;

- talleres de análisis presupuestario: seguimiento de programas del sector educación, trabajo, desarrollo social;

Los alumnos de Economía de la Educación realizarán:

- a. trabajos prácticos domiciliarios en las siguientes temáticas:
 - relevamiento y análisis de planes de educación nacional y provinciales;
 - identificación de las teorías económicas subyacentes en artículos periodísticos y de actualidad.
- b. ejercicios de aplicación previstos para los trabajos prácticos-taller;
 - análisis de los presupuestos de la administración pública nacional
 - relevamiento y análisis de presupuestos provinciales;
 - análisis de estudios acerca de los efectos de programas de transferencia condicionada de ingresos en la atención del derecho a la educación.
- c. exámenes parciales escritos.

El dictado de la materia se da en coordinación como el Programa Educación, Economía y Trabajo cuyo equipo participan en distintas clases y actividades: investigadores – Natalia Herger y Ariel Langer-, investigadores asistentes – Jorgelina Sasserá y Alexander Kodric, y doctorando – Nicolás Buchbinder.

E. EVALUACIÓN

Son requisitos fijados por la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) para la aprobación del curso:

Materia de Examen Final (EF)

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Dra. Graciela C. Riquelme
Profesora Titular Ordinaria